

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE FULGENCIO FUSTER Y LÓPEZ
CONDE DE ROCHE
QUE FALLECIÓ EL DÍA 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO

Se dirán misas de media hora, desde las seis hasta las doce, en la iglesia de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el sábado 14 del corriente. Su hijo el Excmo. Sr. D. Fulgencio Enrique Fuster y Fontes, Conde de Roche y Duque de Amalfi y familia, ruegan a las personas piadosas una oración por el finado.

Murcia 13 de Julio de 1906.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, Nuncio Apostólico de S. S., concede 100 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren ó cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma del finado.

SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ MONTESINOS RUBIO
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 19 DE JULIO DE 1899

En sufragio de su alma y de la de su esposa D.ª Josefa Giménez Bueno y de sus hijos políticos D.ª María de la Concepción Pérez Marín y D. José Cánovas Costa y demás difuntos de la familia, estará mañana 14 del corriente la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora hasta a la una, en la iglesia de Capuchinas. Así como el día 16 se aplicarán por las almas de dichos finados todas las misas que se digan en la iglesia de Balcidás, Pacheco y Roldán.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA,
Suplican a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor las almas de dichos finados y asistan a algunos de dichos cultos, en lo recibiran especial favor que por adelantado agradecen.
Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Murcia y Orihuela, han concedido en la forma acostumbrada, indulgencia en sufragio del alma de los finados

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA EMIGRACION EN LEVANTE

El problema de la emigración en España, que tan lastimoso relieve ha ofrecido en recientes ocasiones en que pueblos enteros han pedido su expatriación a las repúblicas americanas, afecta de un modo especial a la región de Levante. Los puertos de Almería, Cartagena, Alicante y todos los del litoral de Mediterráneo dan frecuentemente salida a cientos de pobres obreros, que acuden a buscar fuera de España el trabajo que aquí les falta.

Además de la dura necesidad suele empujar a los emigrantes en esta aventurada empresa el halago de promesas que suelen desvanecerse como un espejismo al tocar en las tierras lejanas, a que ilusionados se encaminan, con la triste realidad.

En este periódico hemos publicado recientemente cartas del Brasil, en las que buenos españoles, comprouvincianos y amigos de EL LIBERAL, han tratado de prevenir a los emigrantes contra los engaños y peligros que allí han de sufrir, dándoles cuenta de sucesos desarrollados por la tiranía que con ellos se ejerce.

Peró estas y otras prevenciones no son bastantes a cortar la desbandada de familias desvalidas que acuden a los puertos para lanzarse a buscar en extrañas tierras lo que no tienen en la propia.

Ayer mismo hemos recibido y publicado en este periódico los ecos que desde Aguilas nos llegan, lamentando el incremento de la emigración y dando cuenta de que en el momento mismo de embarcar comienzan los emigrantes a ser tributarios de un impuesto de embarque que no les corresponde.

Segun parece, las autoridades intervienen ya en este asunto para aclarar si se trata efectivamente de una explotación que no debe consentirse; y para hacer, si es así, que no lleven el amargo recuerdo, los que se van, de haber sido tratados desconsideradamente hasta el mismo momento de dar su último paso sobre la tierra patria.

Ya que no puede conjurarse con medidas de efectiva compensación esa continua salida de gente trabajadora, justo es que se mitiguen ó que se anulen los rigores con que puedan ser tratados en lo que tengan esos embarques de engañadora recluta.

Y obra de patriotismo es tambien y por nuestra parte la continuaremos, la de propagar las dificultades que han de hallar en las tierras de su esperanza, los que al llegar a ellas pueden encontrarse con que solo han hecho cambiar las desventuras de aquí por las más amargas de allí, un desamparo por otro, miseria por miseria y daños por daños.

LOPEZ DOMINGUEZ

(POR TELEGRAMA)
El tercer entorchado.—Cuestiones preferentes.—A lo que vino.—La cartera de Guerra.

Madrid 12 (3'30 t.)
El presidente del Consejo ha manifestado que no le preocupa absolutamente nada la cuestión del tercer entorchado. Su atención la dedica a las cuestiones que afectan al país.
Vino al ministerio a realizar los con-

tratos económicos y a aunar las voluntades de los personajes liberales.

Respecto a la cartera de Guerra, ha dicho que la desempeñará mientras se lo consienta su salud y que así lo desea el rey.

A la Granja.—La guerra de tarifas
Mañana irá a la Granja a exponerle a D. Alfonso la marcha de las negociaciones públicas y para acordar la celebración de un Consejo bajo la presidencia del aquí.

Lamenta la guerra de tarifas aduaneras con Francia, pero no las teme, porque nunca han durado mucho las guerras de esa clase.

Además, el Gobierno se esforzará en conseguir un éxito en tan importante cuestión.

CARTAGENA

La Asociación de la Prensa
La Asociación de la Prensa tiene ya local.

Estas son las animosas palabras que desde ayer se escuchan de los labios de todos ó casi todos los periodistas de esta localidad.

Y efectivamente, ya puede decirse, por que hay pruebas para ello, que la Asociación tan deseada por todos es un hecho y que no fracasará.

Acordada su creación, nombrada su Junta directiva, sucesos de que dimos cuenta oportunamente, se procede con gran actividad (como que en buenas manos está el panderlo) a la formación del reglamento por que ha de regirse.

Peró no es esto todo.
Nuestro presidente, Sr. Moncada, tampoco anda perezoso, como viene demostrando desde un principio, puesto que habiendo quedado en el encargo de buscarlos local, porque eso de ir a trastornarle su casa no es cosa para todos los días, dirigió una atenta carta al señor presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Felix Martínez, en demanda de que se concediera autorización a la Asociación para utilizar uno de los salones de aquella para poder celebrar sus reuniones.

Fino y atento el Sr. Martínez, se ha apresurado a contestar a nuestro presidente que en aquella casa, como del País que es, todas las asociaciones de todas clases y representaciones de todos los intereses pueden disponer de ella.

Reciba de nuestra parte el presidente de la Sociedad Económica las más expresivas gracias.

Entierro

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del malogrado joven D. Nicolás Ochoa, hijo del médico del mismo nombre.

A éste y a la demás familia acompañamos en su justo dolor.

La corrida de Alicante

Tenemos entendido que son muchos los aficionados de esta población que se disponen a marchar a Alicante el próximo domingo, a fin de presenciar la gran corrida anunciada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El cartel no deja de ser tentador y así no nos extraña que se hagan sacrificios de parte del público.

[Bonarillo, Montes y Machaquito]
Pedir más sería gollería.

El riego

A los ruegos que la mayoría de la prensa dirige al señor alcalde para que sea regado el paseo que constituye el salón de la feria, unimos la nuestra, porque es una petición muy justa que formula el vecindario.

Seguramente el Sr. Cañete no habrá accedido ya a ello, no por falta de voluntad, sino por no haberse apercibido de la petición.

Un ahogado

Dicenme que en la tarde de ayer pereció ahogado en las playas de Portman el guardia municipal de la vecina ciudad de La Unión José Valera Lobato, de 30 años de edad y natural de Villagarcía, en ocasión de hallarse bañando.

D. José Maestro

Precedente de Madrid ha regresado en el correo de hoy el jefe del partido local conservador D. José Maestro Pérez, siendo esperado en la estación férrea por varios de sus amigos.

Hazañas del vino

En la tarde de ayer tuvo lugar un suceso en el puente que atravesando la vía férrea conduce al barrio de Santa Lucía, que pudo tener fatales consecuencias para los protagonistas.

El joven de 21 años José Lorente Rubio, de estado soltero y vecino de dicho barrio, que está inscrito como bracero en la sociedad obrera «La Exactitud», dedicada a la carga de minerales en este puerto, se hallaba disgustado con el capataz de la misma Francisco Gallego Moreno, de quien quería cobrar el importe del jornal correspondiente al pasado lunes, perdido por no haber acudido a la hora convenida en que dan principio las faenas del muelle.

El Lorente que, por lo que luego se demostró, iba en completo estado de embriaguez, salió al sitio indicado a la hora en que sabía había de pasar el citado capataz, a quien exigió la inmediata entrega de su jornal, sin excusa alguna, ni pérdida de momento.

Gallego, como es consiguiente, se negó a tal pretensión, y en su consecuencia, el embriagado obrero le acometió furioso con una faca, dándole un golpe en el vientre, que no acarnó por tropezar el acero con el reloj del agredido, cuya tapa queda en muy mal estado.

Afortunadamente el arma se hizo dos pedazos, quedando en manos del agresor solo el mango, con una pequeña parte de la hoja, con la siguió dando tajos a diestro y siniestro a su avversario.

Tampoco éstos causaron otros daños a Gallego, que cortarle la cazadora por numerosos sitios y una ligera contusión en el pecho.

Gallego, repuesto del sobresalto de los primeros momentos, sacó un revolver, con el que dió dos golpes a Lorente, uno en las narices y otro en la cabeza, con que pudo aturdirle, cayendo a tierra.

El cabo de vigilancia Antonio Hernández y el agente Joaquín Miñano, acudieron a los pocos momentos, conduciendo al Lorente al Hospital de Caridad, donde fué curado de las contusiones, pasando después detenido al depósito municipal.

El capataz Francisco Gallego, que había marchado a su domicilio, fué conducido mas tarde a la inspección de vigilancia por los mismos agentes; no sabemos si para ingresar tambien en el depósito ó ponerlo en libertad después de aclarados los hechos.

12 Julio

LOS GOBERNADORES

(POR TELEGRAMA)
Orden del ministro.—El gobernador de Barcelona.

Madrid 12 (3'15.)
Dávila ha ordenado a los gobernadores que se posesionen en seguida de sus cargos.
Esta órden se interpreta en sentido de haber sido aplazada la combinación.

El gobernador de Barcelona Sr. Manzano, tardará en posesionarse de aquel gobierno, por tener un hijo gravemente enfermo.

LA LOTERIA EN ORIHUELA

EL SEGUNDO PREMIO
Tambien a Orihuela ha correspondido algo del segundo premio del último sorteo.

Hé aquí una relación de los favorecidos:

- D. José María Sarabia, dos pesetas, habiendo dado a un amigo dos reales de participación.
- D. Mariano Turón, dos pesetas.
- D. Elisa Galindo, una peseta.
- D. Antonio Pellús, una peseta.
- D. Andrés Legal, una peseta.
- Mayoral del coche de Murcia, una peseta.

Vicente Galvez, mozo de la posada de la plaza, un real.
D. Angel Sánchez, depositario del décimo número 8714, cinco reales.
Este número lo lleva suscrito dicho señor desde hace seis años.
Nuestra enhorabuena.

12 Julio

EL INCENDIO DE SEVILLA

(POR TELEGRAMA)
Llegada del gobernador.—Detalles.—Lo que orde

Madrid 12 (3'15 t.)
Ha llegado el gobernador de Sevilla, celebrando una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Ha dado a éste detalles del incendio. Dice que el exconvento en que estaban las oficinas era viejísimo y que los expedientes destruidos por el fuego eran antícuísimos.

Crés que no se perjudicará la administración con la pérdida de ellos.

Calasparra

Concierto
Joaquín y Luis Noguera, cuyas sólidas reputaciones de artistas eluden los elogios, están temporalmente en Calasparra, y D. Alejandro González, que en ningún momento desmintió su admiración por lo bello, acordó anoche una velada de cuyo agradable éxito ha de estar complacido.

La galería de las invitaciones y el interés por escuchar a los Sres. Noguera, congregaron a nuestra más esocigida sociedad, como acreditán los nombres de las señoras D.ª Adriana Cañizares, de Rvz; D.ª Esperanza Cerbalán, de Guillón; D.ª Francisca Guillón, de Armand; D.ª Irene Armand de Moya; D.ª Josefa Fernández de Parra; D.ª Josefa Parra de Noguera; D.ª Josefa Fernández de Zueco; D.ª Manuela Gacto, de Herráiz; D.ª Manuela Martínez, de López; doña Mercedes Armand, de Solís; D.ª Sofia Barreri, de Latorre; D.ª Virtudes Peñañanda, de López; y las señoritas Antonia Velán, Angeles y Amor Abellán. Dolores Ruiz Corbalán, Heliodora y Fernanda Hervás, Irene Solís, Joaquina López, Luz Parra, Mercedes y Pepita Solís, Regina Ruiz, Rosa Hervás, Rosalla Peñañanda y D. Baltasar Parra ó hijo, don Eulalio Ruiz Soler, D. Francisco Gomarriz Hernández, D. Juan Ruiz de Amorga, D. Juan Martínez, D. José Rodríguez, D. Máximo Sandoval, D. Marcelino Pérez, mayor, D. Pedro Piñero, D. Pedro Moya, D. Pasual Torrente, D. Pedro Rodríguez D. Rafael Latorre, D. Roque Balda, D. Rafael Armand, D. Saturnio Rosique y D. Paco y Gabino Ruiz, a todos los que los dueños de la osea, auxiliados por su preciosa hija Manolita y su hijo Pedro, atendieron y obsequia-

ron con la amabilidad que les es propia.

Desde las diez hasta hora muy avanzada de la noche hicieron música los Sres. Noguera: D. Joaquín nos dió a conocer algunas composiciones suyas, que justifican su voluntad para el estudio y su inspiración; D. Luis interpretó, como muy escasos pianistas españoles podrán hacerlo, las más difíciles obras de los más grandes maestros, con tal seguridad de ejecución y tanto amore como era de esperar en quien solo a su mérito debe su prestigio.

La sesión fué deliciosa, de las que muy de tarde en tarde se pueden saborear.

Por la feliz idea de organizarla damos la enhorabuena a los Sres. González y los gracias a los Sres. Noguera que con su arte han logrado arrancar una vibración a esta vida en los pueblos tan monótona.

10 Julio.

DIARIO DE MURCIA

PLAYAS...
En la costa del Mediterráneo de las provincias de Alicante y Murcia hay gran número de playas, que tienen sus apasionados para pasar en ellas la estación veraniega y solazarse en sus casi siempre tranquilas y transparentes aguas. Las más favorecidas son las de Torrevieja y Alicante y después las de Aguilas, Mazarrón, Santa Pola, Los Nietos y Cabo Palos. En el Mar Menor, San Javier, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar, por la especialidad de su agua, que es más densa y más templada, tienen una numerosísima parroquia. Torrevieja es la predilecta de los murcianos por muchísimas causas; pero principalmente porque se vive como en familia, porque no imperan el lujo y la ostentación, porque los días que en Torrevieja se pasan, se viven libre de la tiranía de las exigencias sociales, que obligan al cuello alto y empequetado que lo mismo tiranía hoy al hombre que a la mujer. Amén de otras tiranías tan mortificantes como innecesarias. La única moda que se pueda hasta exagerar allí más de lo que en las ciudades se exagera, es la de llevar los pantalones remanados hasta la altura que se quiera. En esto no se peca.

En Alicante no sucede así, porque aquellos bañerios los llenan gentes de todos los pueblos que hay a un lado y otro de la vía férrea, desde Madrid a Ciudad Real. Madrid envía sus alegres trenes botijos, bajo la protección y amparo del Sr. Mestre Martínez; y las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Albacete, toda la Mancha, dan un gran contingente a la playa allicantina, de ricos manchegos, que si no van coronados de rubias espigas, llevan en la cartera buenos y muchos billetes. Esta inmensa concurrencia a aquellos bañerios, por su diversidad de clases y de condiciones, ha democratizado a todos los bañistas, hasta el punto de que también hay allí una hermosa libertad y una bien vista llaneza. Ultimamente cada uno va como le da la gana y nadie repara en él. Ellas, allí como en todas partes, no pueden prescindir de ponerse algo que tenga su golpe vistoso de moda.

Lo que diferencia a la concurrencia bañista de Alicante, de la de Torrevieja, es la intimidad en el trato de ésta, y la extraneza en la de Alicante. Naturalmente, en Torrevieja no hay más que familias de Murcia y Orihuela que todas se conocen; y en Alicante las hay de media España, que nunca se han visto.

Tambien es muy familiar el trato y la concurrencia en San Javier y Pinatar, donde solamente van murcianos que tienen allí casas para el verano.

El sitio más delicioso de toda esa accidentada costa de Levante, es Cabo de Palos. Si yo pudiera irme a él, como gobernador, como se ha ido D. Lucas Sanjuán, mi respetable amigo, no vacilaría. Aquello es archi y super. El cabo y el faro son cosas admirables. El primero—como dicen los libritos de geografía—es una punta de tierra que se interna en el mar. Pero hay puntas y puntas. Aquella es como la de una lengua sedienta, de la propia tierra, que busca mar adentro la frescura de las aguas. Todo aquel conjunto grandioso fué desordenado de riesgos, de montículos, de vueltas y revueltas, de recodos y enserenadas, que parece han quedado entre mar y tierra, por una sacudida volcánica, es de lo más pintoresco que en el mar, cabe el mar y enfrente del mar puede concebirse. Hay un pedazo de mar redondo, que parece una inmensa concha; hay una playa recta muy baja, muy arenosa, sin muro ni dique, desde la cual se ve un horizonte azul inmenso, hacia el lado por donde sale la luna en estas noches incomparables; y entre esta playa y la concha de que antes he hecho mención, el Cabo, el hermoso Cabo de Palos; del cual se puede decir, cuando por él se pasea, con olas a un lado y a otro, que es el mismo mar, porque mar es lo que se respira y lo que nos envuelve y acaricia ó azeta, aunque sin agua.

Peró allí no pueden ir a veranear más que los favorecidos de la fortuna, los que se han hecho allí buenas casas para vivir y hasta un bonito casino para pasar el rato y pueden mandar todos los días a Cartagena por viveres y vituallas. Casas buenas, había hace tres años que yo estive, lo menos treinta; sobresalían de entre ellas el palacio de D. Antonio Espinosa, magnífico por la suntuosidad y la situación.

Hay otra casa muy bonita de un caballero inglés, cuyo nombre no recuerdo, el cual ha construido una capilla católica y sufragó una misa todos los días de fiesta para que no se queden sin orla los que cumplen con ese precepto eclesiástico.

Cerca de esta capilla ha hecho un cómoda y bien orientada casa el médico D. Ponciano Mestre, para su familia y para las Hermanas de Caridad del Hospital y Asilos de La Unión.

Cabo Palos es de los balnearios de la provincia que merecen ser visitados. Nunca le agradeceré bastante a mi amigo el popular exalcalde de La Unión D. Jacinto Conesa el día que me hizo pasar allí en su amable compañía y en la de otros buenos amigos.

José Martínez Tornel.

MULA

De verano

Han salido para sus posesiones de Mingranillo la señora D.ª Dolores Valcárcel, viuda de Rodríguez, su hija doña Micaela ó hijo político D. Carlos Molina, y para la misma diputación la señora D.ª Teresa Rodríguez, viuda de Llanos, hijo político D. Manuel Llanos y nieta Asunción.

Para el Puerto los señores marqueses de Mena Hermosa ó hijos; D.ª Florencia Molina, viuda de Blaya, ó hija Fernanda y la señora Patrocinio Fernández, don Darío Valcárcel, sus hijos D. Isidoro, capitán del regimiento de Wad Ras, ó hijas D.ª Teresa, D.ª Pelegrina y D.ª Encarnación ó hijos políticos D. Leoncio Saavedra y D. Pedro García.

Para los Almajales, D. Maximiliano Fernández y familia.

Para la Retamosa, D.ª Caridad Martínez, viuda de Perea, ó hijos.

Para el Manzano, D. Pedro Luis Blaya, señora y niños.

Para Casa-blanca, D. Diego Valcárcel Rosal y familia.

Para la Zapatilla, D. Juan Molina y familia.

Defunción

Ayer falleció y hoy ha sido conducido a la última morada el joven Fernando Muñoz Palacios, hijo de D. Ginés, al que damos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

El entierro ha sido una manifestación de las simpatías que goza el desconsolado padre.

Casino

En esta distinguida sociedad se están efectuando obras cuyo objeto es el embellecimiento y confort de sus amplias dependencias; ya que de esto nos ocupamos, nos permitimos aconsejar a la junta que nada escatime y tenga presente la máxima: «querer es poder».

Nuestro saludo

En la hermosa finca denominada Vista Bella, propiedad de D. Luis Asensio, se halla D. Juan García Clemencin y su distinguida señora.

Tambien ha venido a veranear en esta y ver sus posesiones el rico propietario y distinguido abogado de Málaga D. José Medina; que se divierte mucho y sepa por sí lo ignora, que en esta tierra se crían buenas naranjas, y si no una entera, media sí es fácil la encuentre con mucho dulzor.

Como empieza y como acaba
No pretendemos ocuparnos del drama del inmortal Echegaray, se trata solamente de la temporada gallicista; comenzando con un banquete y ha terminado con otro, en el que el dueño de la gallera derecha D. Luis Perea, una vez más nos ha probado su espléndido y buen gusto.

Entre los que concurren recordamos a los señores D. Rafael de Lara, D. Juan Valero, don Cristóbal Artero, D. Juan González, D. Francisco García Valcárcel, D. José Maurandi, D. Antonio García, D. Francisco Egea, D. Manuel Llanos Blaya, don Eduardo López y D. José Meseguer; total ¡¡¡trece!!!

Mas se pasó un rato agradabilísimo, donde el buen humor no decayó y todos los comensales hicieron votos porque la afición vaya en crescendo.

Sua pregunta

¿Qué hay del camino vecinal de esta al término de Lorca? Se nos dice que han surgido algunos pequeños entorpecimientos y que las obras se han parado; si así es, esperamos que vía tan necesaria para esta localidad su última y se allanen los obstáculos que puedan existir.

EL SEGUNDO PREMIO EN MURCIA

El premio con que la suerte ha favorecido a gente pobre de Murcia, constituye el tema de la conversación del día.

El reparto del billete ha sido tan grande que son numerosas las familias necesitadas que hoy bendicen la suerte y el 8.714.

Los mismos poseedores de décimos premiados tienen unas listas de los participes casi difíciles de entender. Pero que unos y otros se entienden perfectamente, no cabe la menor duda.

Véase la muestra: Josefa Castillo Serrano, que vive en la calle del Puente, núm. 8, es la depositaria de un décimo.

Para saber los que van interesados en él lleva una lista, que sobre poco más ó menos dice lo siguiente:

- Adela la mixtera lleva siete reales. Concha la del Cafetín, cuatro reales. Pepe el de la Harina, que vive frente al jardín de Florida Blanca, cuatro reales. Frasquita Berenguer, dos reales. Colasa Ferrer, dos reales. Colasa Moreno, dos reales. El tío Joaquín el Recovero, una peseta.

- La Torrá la Recovera, un real. Carmen la Pavera, dos reales. Dolores la Güitera, un real. María la Bartola, dos reales. Ramón Berenguer, un real. Josefa la de la Posada, un real. Nieves la Botía, un real. Angeles Castillo, dos reales. La nena Galvez, un real. Carmen Ruiz, un real. Antonia Castillo, tres reales. Y yo (dice la depositaria) dos reales. Josefa Castillo ha hecho un reparto de diez mil pesetas magnífico. Que la suerte la siga favoreciendo.

Agustín Cánovas del Aguila, morador en la calle de Cartagena, número 54, lleva el solo un décimo. No ha dado ninguna participación.

María Illán Barceló, es poseedora de otro décimo.

Vive en la calle de Cartagena, n.º 27. Ha hecho también un buen reparto de las diez mil pesetas.

A Antonio Rocamora, dió de participación una peseta.

A Agustina Imberón, cinco reales. A Obdulia Beléndez, un real.

A José el jitano, que se encuentra enfermo en el hospital, un real.

A Frasquita García, un real. A Josefa Crespo, una peseta.

A Antonio Fernández, un real. A María Fernández, un real.

A Joaquín García, dos reales. A Antonia Muñoz, dos reales y medio.

A Antonia Vidal, dos reales. A Angeles Castillo, dos reales.

A Rosario la Boriana, dos reales. A Perico Tarín, dos reales.

A Angela la del Chindo, un real. A Lorenza Ros, un real.

A Julia Pérez, un real. A Catalina la Güitera, un real.

La depositaria María Illán se quedó con cuatro reales y medio.

Teresa Ortiz Alarcón, que vive en la calle de Espartero (barrio del Carmen), llevaba una participación de un real.

Deseosa su hermana Carmen, vendedora en la plaza de Abastos, de participar de la misma suerte, le solicitó alguna parte en la cantidad que llevaba.

Teresa Ortiz Alarcón cedió a su hermana, graciosamente, siete céntimos!

Le corresponden a Carmen Ortiz unos doce duros y medio.

El décimo que posee Francisco López,

está bien repartido. Casi todo él está entre gente pobre de la Puerta de Orihuela y barrio de la Trinidad.

La ventorrillera Jesusa, favorecida con otros premios gordos, también ha alcanzado en éste una participación.

Bias Buendía Pascual, poseedor de otro décimo premiado, dice que no hizo caso de su número el día que se sortó.

Pasó el día 10, que suponía era el del sorteo, y como no oyera decir nada creyó que habría corrido la suerte que anteriores jugadas.

Estaba en la creencia de que se jugaba el día 10, habiéndolo así consignado en los recibos que dió.

Su contrariedad se trocó en gran alegría al saber por los telegramas de EL LIBERAL que el décimo que tenía representaba un valor efectivo de dos mil duros.

El zapatero, cojo, que tiene la mesa del oficio junto a la fachada del palacio episcopal, no puede sustraerse a las miradas de los que pasan por aquel transitado sitio.

La curiosidad de muchos de los paseantes no le pueden ocultar, fijándose en él como admirados de su suerte...

—¡Le ha tocado el gordo de la lotería! —decían unos.

—Ahora pondrá un gran taller —murmuraron otros. Y a todo esto, tal vez ese pobre obrero sólo pensará en atender a algunas de las necesidades de su casa, y en mejorar su portátil establecimiento para seguir tirando esa vida que lleva, porque con mil pesetas no se pueden hacer muchos milagros.

Desde ayer tiene un corro de gente que le bromea de lo lindo.

—¡Cómo te cuidas, Feliciano! —le decía ayer mañana un contertulio, testigo del gran plato de cocido, con el tinto correspondiente, que tenía el agraciado sobre la mesa del trabajo.

—Ya era hora —contestaba el cojo.

—Te doy la doble enhorabuena —le decía otro.

—¡He cogido otro premio! —replicaba el zapatero.

—No, pero además de la lotería sé que te has reconciliado con quien nunca debiste romper. Es otro premio.

El zapatero no podía contenerse de alegría y con la boca llena exclamó: ¡Qué hermoso es el dinero!

—Voy a poner aquí —decía — el siguiente letrero:

«Feliciano Nicolás, cojo, servidor de ustedes. Le ha tocado el gordo.»

El establecimiento a su cargo se ve muy favorecido.

En la esquina de esa misma fachada hay otro pobre, solo, que tiene un letrero: es el pobre paralítico, víctima de la Diputación de Murcia.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Veraneo de Canalejas

Madrid 12 (12 t.) Canalejas marchará hoy a Cercedilla. Permanecerá allí hasta fines del mes actual.

Después irá a San Sebastián y el extranjero.

Viaje de Gullon D. Pio Gullon, marchará a Irun el martes, donde permanecerá hasta que lleguen los reyes a San Sebastián.

Se considera a Gullon como ministro de jornada.

Deseos de Reverter Navarro Reverter es partidario de que se abran las Cortes antes de Octubre para ocuparse de los tratados de comercio.

Sobre el atentado. Cuestión de jurisdicciones

Nuevamente surge la cuestión de las jurisdicciones en el proceso por el atentado de la calle Mayor.

Parece ser que el Gobierno se muestra inclinado a la jurisdicción de guerra, fundándose en que habiendo delitos complejos tiene mayor penalidad el delito consumado de ataque a fuerza armada, que el delito de regicidio frustrado.

CLASIFICACION DEL PERSONAL DE LA ARMADA

Para que se haga una clasificación de todo el personal de jefes y oficiales de la Armada, se ha dictado el siguiente real decreto:

Artículo 1.º En lo sucesivo, y sin perjuicio de la revisión anual, de los informes personales, del Centro Consultivo, en funciones de Junta clasificadora, hará una clasificación especial de todo el personal de jefes y oficiales de la Armada que se encuentran aptos ó no para el ascenso ó desempeño del empleo inmediato, levantando acta, que se unirá a dicha propuesta de ascenso, cuando correspondiera, para la resolución del ministro.

Art. 2.º Esta clasificación se solicitará por la Dirección é Inspección que correspondiera, al presidente del Centro Consultivo, quien lo comunicará al capitán general del departamento ó comandante general de la escuadra, para que preceda según ordenanzas, viniendo luego el expediente a dicha Junta Central clasificadora para el juicio definitivo y resolución del ministro.

Art. 3.º Además de la clasificación general de aptitud y demás condiciones que exige la Ordenanza, versará ésta especialmente sobre si los interesados reúnen todas las aptitudes físicas para resistir las fatigas de la vida de mar y funciones militares, así como todos los cargos que puedan asignarse al empleo inmediato.

Art. 4.º Los oficiales generales serán clasificados a tenor de lo que dispone el capítulo 5.º artículo 22 de la vigente ley de ascensos de 30 de Julio de 1878, y en el concepto que inspira el preámbulo del real decreto de 18 de Marzo de 1881, y para ello se formará una Junta, presidida por el ministro, constituida por el almirante de la Armada, ó un viceministro caso de no poder éste asistir, del viceministro presidente ó vicepresidente de la Junta Superior Consultiva de la Armada, sea cualquiera la organización que rijan; el director del personal, para los del cuerpo general y los generales de más categoría para los demás cuerpos auxiliares.

En caso de que el general interesado no estuviera conforme con la clasificación de falta de aptitud física, se incoará un expediente de notoriedad para la resolución definitiva. Igual expediente de notoriedad podrá incoarse para los demás empleos.

Art. 5.º Para los jefes y oficiales se verificará un reconocimiento, presidido precisamente por el capitán general del Departamento, jefe de la jurisdicción en la Corte, comandante general de la escuadra y por los médicos de más graduación que hubiese disponibles. Este reconocimiento será de notoriedad, no procediéndose en él en concepto minucioso sino en los casos dudosos ó que lo solicite el presidente ó alguno de los vocales. Con la declaración oficial de conformidad del interesado á su falta de aptitud, no se llevará á cabo el reconocimiento facultativo.

Art. 6.º Los que no reúnan aptitud física para el desempeño del empleo inmediato y tengan todas las demás condiciones legales, serán ascendidos é inmediatamente retirados ó pasados á la reserva según correspondiera.

Art. 7.º Los generales serán clasificados en la forma expresada anterior-

mente cuando les corresponda el ascenso; igualmente lo serán los cuatro primeros jefes y ocho oficiales del Cuerpo general y en el de Infantería de Marina, y los dos primeros jefes y cuatro oficiales en los demás Cuerpos.

Art. 8.º Igual clasificación y en la misma forma se verificará en los Departamentos marítimos para los Cuerpos subalternos de carácter permanente.

LA INFANTA ISABEL

(POR TELEGRAMA) Visitas.—Aclamaciones. Vigo 12 (11 m.)

La Infanta Isabel continúa siendo muy festejada.

Visitó las fábricas de conservas, la escuela de Artes y oficios y el paseo de la Ribera.

Los pescadores la aclamaron.

TOTANA

AGRESOR Y SUICIDA

Anoche entre siete y ocho ocurrió un sangriento suceso en el fiadero de Mazarrón.

El fiel Eugenio Andaluz, llegó al relevo algunos minutos después de la hora marcada, cosa que vio muy mal su compañero, el fiel saliente Tomás (a) El Sevillano.

Sin mediar más que algunas palabras éste dió una bofetada al Eugenio y á continuación le hizo un disparo, cayendo al suelo herido en la cara.

El agresor dió un paso atrás y se disparó sobre la sien derecha, destruyéndose el orbe y muriendo en el acto.

El Eugenio es un muchacho honrado y de muy buenos antecedentes.

Afortunadamente la herida es superficial y no existe carácter de gravedad.

El Tomás era un buen empleado y de toda confianza en la administración de Consumos, pero licenciado de presidio y cansado de vivir, y lo prueba el papel que dejó escrito anunciando que se mataba por desesperación, y así se explica que sin tener resentimientos con el Eugenio y sin mediar palabras ofensivas le agrediera.

El juez de instrucción Sr. Páramo, con el celo y actividad que le caracterizan, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y á instruir las primeras diligencias.

El inspector de policía Sr. Serrano fué de los primeros que llegaron al lugar del suceso, acompañando al herido una pistola Brounigh y tomando medidas muy oportunas.

EL ANARQUISMO

(POR TELEGRAMA) Dos nuevos detenidos. San Sebastián 12 (11 m.)

Han sido detenidos en la frontera francesa dos anarquistas. Se les enviará á Madrid.

TRIBUNALES

UN LADRON MUERTO Ante el jurado de Lorca se ha visto ayer en la sección segunda la causa por homicidio de Pedro Manzanares Bayonas, que instruyó el juzgado de aquella ciudad contra Antonio Morales Jorquera.

El fiscal exponía ya en el relato de hechos provisional que aparecía en el plenario, la absoluta irresponsabilidad del procesado, que en la noche del 14 de Abril de 1906, vió al volver á su casa situada en la diputación de Morata, término municipal de Lorca, que estaba robando en ella un descocado.

Resultó luego ser Pedro Manzanares Bayonas, y bien por, usó él otro que le acompañara le hicieron un disparo al dueño de la casa, éste descargó á su vez

la escopeta contra el Manzanares, dándole el tiro en la cara, de cuyas resultas, por el fuste tráfumatismo sufrido, cayó muerto Pedro Manzanares á 220 metros de donde había entrado á robar.

Fareis lógico y así ha sucedido que admitidos como ciertos por el representante de la ley, que lo ha sido en el acto del juicio el Sr. Gallardo, tales hechos, no se continuara acusando á quien con tanta razón defendió su casa y su vida.

Por eso ha retirado en el acto del juicio el ministerio público la acusación contra Antonio Morales Jorquera, á quien defendía el Sr. Pérez López.

NOTICIAS DE RUSIA

(POR TELEGRAMA) Casa asaltada.—Tesorero herido y robado. San Petersburgo 12.

Un grupo de estudiantes asaltó la casa del tesoro del almirantazgo, hiriéndole de gravedad, así como también á varios guardianes.

Los asaltantes robaron cuanto hallaron de valor y se fugaron.

AGUILAS

Emigración

Es verdaderamente triste y conmovedor el aspecto que ofrecen las calles de esta en cuanto se aproxima el día de la salida de los vapores para San Paulo (Brasil), pues en los primeros dos embarques que se han hecho han emigrado por este puerto, solamente de la provincia de Almería, más de 1.500 emigrantes.

Es de extrañar el poco caso que los Gobiernos hacen, no tomando ninguna medida encaminada á evitar las colosales proporciones que va tomando la emigración al Brasil y de donde se reciben casi á diario cartas desconsoladoras de aquel país en donde nuestros queridos hermanos pasan muchísimas más penalidades y enfermedades que en el nuestro, pues mediante el reclamo que hacen los agentes de estos vapores, prometiéndoles lo que allí no se les puede dar, los inocentes labradores se dejan engañar por falsas promesas abandonando su patria y su libertad.

En muchos campos de algunos pueblos de la provincia de Almería encuentran muchos cortijos cerrados y terrenos que ya no se cultivan por falta de labradores.

Nuestros Gobiernos debían preocuparse de este asunto que va tomando tan alarmantes proporciones y procurar por todos los medios posibles dar facilidades á los agricultores para que éstos no abandonaran á la madre patria.

El decreto que se publicó en la Gaceta sobre la creación de Granjas agrícolas en todas las regiones y que tan benéfico resultaba para la pronta prosperidad y engrandecimiento de la agricultura no se ha llevado á efecto en todas partes como debía haber sido y así no se restarían brazos á nuestros campos. El ministro de Fomento debe estudiar el modo más rápido de evitar esta emigración que si sigue en estas proporciones caminamos á la despoblación de España en sentido agricultor. Este es un problema de verdadera y excepcional importancia y urge su pronto remedio.

Se nos asegura, aunque no respondemos de ello, que los agentes de vapores cobran cinco pesetas por cada individuo que se embarca, cuando, según los anuncios, el pasaje es gratis; si esto es verdad debe decirse en concepto de qué se cobra esta cantidad para que los interesados sepan á que atenerse.

Mejoras Una sociedad catalana ha hecho proposiciones al Ayuntamiento para hacer el entubamiento de las aguas de esta villa por batería de hierro y el Ayunta-

mento ha señalado un plazo para admitir proposiciones para estos trabajos pare otorgárselos á los que mejores proposiciones presenten, así es que dentro de breve tiempo tendremos esta mejora, de que tan necesitada se halla esta población.

Eléctrico Levantina

Ya se ha puesto al cobro el segundo dividendo pasivo de la sociedad Eléctrico Levantina, la que lleva ya muy adelantados los trabajos para empesar muy pronto la instalación de la red para el nuevo alumbrado eléctrico, ganando cada día más adeptos, mereciendo sinceros aplausos por el deseo que tienen de que en el menor tiempo posible cuente Aguilas con un buen alumbrado eléctrico y cumplia, como así se espera, los compromisos que ya tiene contraídos con el público.

Compañía ecuestre

El sábado pasado debutó la compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. David Bernabé, siendo muy aplaudidos madame Carmina, por sus notables juegos malabares, Mr. Felit con su escalera peligrosa, los extraordinarios gemosos hermanos Oliver, los ciclistas en miniatura troupe Mechic, el equilibrista Rafael Mojica, la volteadora sobre caballos Srta. Bernabé, D. Amparo Carrillo, gran amazona montando caballos á la alta escuela, y la distinguida Srta. Antonia Carrillo y Piatti con su perro Tam calculador y matemático.

Teatro España

El próximo día 21 debutará la compañía cómica dramática dirigida por los notables actores D. Donato Jiménez y D. Francisco Morano.

Sobre festejos

He hablado con el alcalde Sr. Parra sobre lo que se pensaba hacer en cuestión de festejos este verano y me contestó que había leído el artículo que sobre esto había publicado EL LIBERAL y que desde luego había acertado con el pensamiento que él tenía, pues con la premura del tiempo y por los escasos recursos con que en la actualidad cuenta el Ayuntamiento no pueden hacerse grandes festejos, pero en cambio habrá gran profusión de alumbrado eléctrico, gran limpieza de calles, frecuentes conciertos por la banda municipal y se procurará que los artículos de primera necesidad sean de buena calidad y buen peso, como también se harán los festejos propios de la víspera y del día de la Virgen, suprimiendo en absoluto todo lo que tienda á ser ridículo.

Círculo de Artes y Comercio

Ya se llevan muy adelantados los trabajos de instalación de la magnífica marquesina que se está poniendo en la puerta de dicha sociedad, la cual va á estar muy bien y felicitamos á la Junta directiva, pues sus socios gozarán de una temperatura agradabilísima bajo la citada marquesina.

Aunque no con muchísima animación ya se ha empezado la serie de mátiines que la junta del Casino da los días festivos en obsequio de las forasteras y de nuestras paisanas.

10 Julio

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se suscriben de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encarecemos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL»

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARIS MISERIOSO

Los compañeros del amor

SEGUNDA PARTE DE «LOS ESPADACHINES DE LA OPERA».

luntad póstuma del barón de Mort-Dieu. La viuda que lloraba á su viejo esposo allá en su retiro, no sospechaba las maquinaciones que contra ella se fraguaban y que amenazaban á la vez el reposo de su corazón y la vida de su protegido.

II

El coronel León al capitán Hector Lemblin

«Querido capitán: En tanto transcurre el luto de la señora baronesa Marta de Flars-Ruvigny, he aquí lo que la Asociación os manda hacer. Anda por el mundo un teniente de cazadores de Africa, el cual tiene ciertas cuentas que arreglar con nosotros. Al buen entendedor pocas palabras le bastan. Conocéis bien la Argelia, y el barón de Ruvigny no será el que os pida cuenta de vuestra desertión.

Adiós,

EL CORONEL LEÓN.

III

Un mes después de haber sido escrita la carta que acabamos de transcribir, un oficial cuya fisonomía parecía haber sufrido por largo tiempo los ardorosos rayos del sol africano, llegó armado de un simple yatagán á las puertas de Constantina, ocupada recientemente por el ejército francés y sobre cuyos muros ondeaba la bandera tricolor. Un uniforme sucio y completamente desgarrado cubría á aquel oficial; llevaba en la cabeza un turbante de lana roja; sus pies aparecían descosidos y ensangrentados, conociéndose que había caminado por largo tiempo sobre la ardiente arena. La expresión de dolor de su rostro, la mirada febril y su inculta barba, no daban lugar á reconocer en aquel hombre al que cuatro meses antes era uno de los más brillantes oficiales del ejército francés. Nuestro hombre se encaminó hacia el lugar donde se había improvisado el alojamiento de los cazadores de Africa, y hallando á uno de éstos de centinela, se acercó á él, preguntándole:

—¿Me reconoces?

—No... mi oficial —respondió el soldado, que advino por los restos de uniforme que conservaba su interlocutor, que debía efectivamente tener algún grado en el ejército.

—¿Soy el capitán Lemblin?

—¡El capitán Lemblin! —balbuceó el soldado lleno de asombro.

—¿Y yo soy?

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—Porque murió,

—Y ha resucitado —agregó el oficial, franqueando la puerta del morisco edificio que servía de cuartel.

Hallábanse á la sazón algunos oficiales en el patio del cuartel ejercitando á sus soldados en el ejercicio de las armas, cuando apareciendo el capitán, se dirigió á aquellos haciéndoles la misma pregunta que momentos antes había hecho al soldado logrando, por fin, hacerse reconocer.

Se habló de los rumores que habían circulado referente á la desertión y súbita desaparición del capitán. Sin embargo, casado se lo vió aparecer cubierto de harapos, pálido y demacrado por los sufrimientos de la cautividad, aun los más convencidos de la desertión del capitán dejaron de dudar, y el desertor fué acogido por sus compañeros de armas como un hermano que, después de largo tiempo de cautividad, había logrado evadirse á fuerza de grandes prodigios de energía, valor é inteligencia. Poscia el capitán al don de la palabra y de la persuasión, y narró sus aventuras, persuadiendo fácilmente á sus compañeros.

Sólo uno, un teniente, miró al capitán con recelo, diciéndole:

—Existe un hombre en el mundo de tan extraño parecido con vos, que yo juraría que érais el mismo.

—¿Qué es lo que queréis decir con eso, teniente de Verne? —preguntó Héctor Lemblin, que á pesar suyo se estremeció bajo la mirada fría y sija de su interlocutor.

—Nada, capitán.

—¿Entonces...?

—He dicho que existe en el mundo un hombre que se os parece tanto, que juraría que el y vos érais la misma persona.

—Y á esa persona que tanto se me parece, ¿la habéis visto alguna vez?

—Claro está que la he visto.

—¿De verda? —

—Tan de verdad que un día la encontré en... —

—¿En dónde? —preguntó vivamente el capitán.

—En París hace dos meses, en la calle Vivienne, la vípera de mi partida para ésta, pues me hallaba en aquel entonces disfrutando quince días de licencia.

—¡Admirable! —murmuró el capitán que había venido á Africa expresamente para buscar querrela al teniente Verne, presentándosele una magnífica ocasión para ello. Pero la ocasión no resultaba del todo muy á gusto suyo, puesto que hacia recaer sobre él terribles sospechas.

—En efecto —repuso de Verne — tan admirable es la cosa, que ha sido preciso que os viese llegar en ese calamitoso estado para dudar de vuestra identidad con la persona que tanto se os parece y que yo ví en París.

—De todos modos —repuso el capitán —hubierais podido averdar esta cuestión de un modo más prudente... —

—Vos habéis tenido la culpa.

—¡Caballero! —replicó Lemblin — creo que abusáis.

—Puesto que no sois vos la persona por mi citada, ¿á qué os incomodáis, capitán?

—Es verdad; pero... —

—¡Ah! ¿Con que también peros?

—Precisamente lo habéis adivinado —dijo Lemblin.

—Está bien; veamos cuales son.

—Caballero —dijo friamente el capitán — posible es que exista un hombre que se me parece; es más; hasta os concedo que sea verdad que lo hayáis visto; no obstante, permitidme que os diga que pongo en duda vuestra aserción.

—¿Me insultáis?

—No; pero creo que habéis vertido la especie, ori-

gen de nuestra discusión, con el propósito firme de hacer recaer sobre mí suposiciones terribles contando esa extraña historia, justamente en el momento en que yo conñaba á mis hermanos de armas las penalidades de mi cautiverio entre los árabes.

—Capitán —replicó con calma de Verne — precisa que nos volvámos á ver en lugar más á propósito que éste, donde seguramente podremos con más libertad ocuparnos de un asunto que al parecer tanto os molesta.

—Así lo espero —replicó Lemblin.

—¿Os parece buena hora mañana, á las siete, en los fosos de la ciudad?

—Como gustéis —replicó Lemblin.

—Caballeros —dijeron algunos oficiales, tratando de mediar entre ambos contendientes — creemos que el asunto causa de vuestro disgusto no merece la pena de ventilarse en la forma que pretendéis.

—Dejad, dejad, caballeros —respondió Héctor de Lemblin — el señor de Verne merece una lección, que os prometo dársela cumplidamente.

—Aproximad entonces el teniente al capitán, y en tono bajo le dijo:

—Sois un miserable; tengo la prueba de vuestra desertión, y podéis, por tanto, negaros el honor de batiros conmigo, dada la clase de hombre que sois; pero en atención á vuestro uniforme, acepto el desafío, si bien con una condición: que ha de ser á muerte.

—A muerte —dijo el capitán, pálido de vergüenza y de cólera.

IV

La noche que sucedió al día en que tuvieron lugar los referidos acontecimientos la pasó en vela el capitán Lemblin. Las palabras del teniente de Verne ha-

gen de nuestra discusión, con el propósito

Las fiestas del Carmen

El entusiasmo entre los vecinos del Carmen para celebrar sus fiestas en honor de la titular, es muy grande...

De D. Ramón Manzano de sus amigas Concepción y Julieta Ruiz. Desearse en paz el alma de la finada...

petita á siete presos que cumplieron treinta años de prisión. Concediendo otros indultos leves.

MONTES Á ALICANTE (POR TELEGRAMA) Madrid 12 (6'15 t.)

El espada Antonio Montes se encuentra ya restablecido de la lesión que sufrió en Pamplona.

BOLSA (POR TELEGRAMA) Cierre Madrid 12 (11 n.) Interior, 81'05. — Fin, 81'15.

Declaraciones de Reverter (POR TELEGRAMA) Relaciones comerciales Madrid 12 (11 n.)

Navarro Reverter ha declarado que la actitud de Francia, elevando los derechos aduaneros, no se dirige solamente contra España...

Obligaciones del Tesoro Créese Navarro Reverter que perjudican al Tesoro las nuevas obligaciones...

Los cambios Respecto de los cambios dice que es opuesto á las inyecciones de cafeína para animarlos.

CARTERA DE MURCIA

De veraneo. Han venido: Para Moratalla, D. Francisco Tarín. Para Pacheco, D. Mariano García Sa...

VIDA RELIGIOSA VELA Y ALUMBRADO. — Día 13, en las Carmelitas, por D. Monnal Estor y doña Dolores García Ruiz.

Los encargos para Cartagena y líneas de Alicante y Torrevieja, la agencia Martínez, solo los recibe en Murcia...

Los encargos para la línea de Alicante se reciben ahora en la Frenaría 33...

Los encargos para Cartagena y líneas de Alicante y Torrevieja, la agencia Martínez...

MAÑANA EN LAS CAPUCHINAS. SANTOSAL. — Día 13, San Anacleto, papa y mártir, San Eugenio, obispo...

NOVENAS DEL CARMEN. En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, desde las cinco de la tarde.

En las Carmelitas, después de la misa de siete y media y por la tarde á las seis.

En la Merced, por la mañana á las seis y á las siete y por la tarde á las siete y media.

En San Antolín, al toque de oraciones, excepto los domingos que será á las cinco de la tarde.

En San Lorenzo, por la mañana á las siete y á las ocho de oraciones. Los días festivos á las cinco de la tarde.

En San Nicolás, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis y media.

INSTRUCCION PUBLICA

Debíndose dar cumplimiento nuevamente á la orden circular de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública...

Se hace preciso pues, que sin protesta alguno y bajo su responsabilidad, cada maestro y maestra de escuela pública...

Confiadamente espera esta Inspección del celo y laboriosidad de los maestros de esta provincia el más exacto cumplimiento de la presente circular...

Confiadamente espera esta Inspección del celo y laboriosidad de los maestros de esta provincia el más exacto cumplimiento de la presente circular...

Confiadamente espera esta Inspección del celo y laboriosidad de los maestros de esta provincia el más exacto cumplimiento de la presente circular...

Confiadamente espera esta Inspección del celo y laboriosidad de los maestros de esta provincia el más exacto cumplimiento de la presente circular...

LOS REYES EN LA GRANJA

La reina madre. — Romanones La Granja 12 (8 n.)

Llegó la reina madre. El rey salió á esperarla á Torrelodeónes.

Las tropas le tributaron los honores de ordenanza. También llegó Romanones. Comió en Palacio.

El rey firmó los siguientes decretos: Promulgando la ley sobre excepción de embargos de salarios y sueldos.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA) Preso libertado Barcelona 12 (8 n.)

Se ha puesto en libertad al italiano Parodi. Amenaza de huelga

Los empleados de los tranvías amenazan con declararse en huelga, no concediéndoseles el descanso dominical.

LA CUESTION ARANCELARIA

(POR TELEGRAMA) Contra España Paris 12

La Cámara de diputados ha aprobado por 454 votos contra 48 el proyecto aumentando los derechos de aduanas á cuarenta artículos...

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA) Hacia las reformas Tánger 12

El ministro plenipotenciario de Italia irá á Madrid esta semana, llevando una carta del sultán aprobando las decisiones de la conferencia de Algeciras.

Seguidamente que entregue la carta se fundará el banco marroquí, se organizará la policía y se implantarán otras reformas.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Firma Madrid 12 (3'15 t.)

Se ha enviado á la firma del rey el nombramiento de comandante general del sexto cuerpo de ejército á favor del general Gavantes.

La reina madre El lunes marcharán á San Sebastián D.ª María Cristina y las infantas.

Despedida de Canalejas Madrid 12 (11 n.) Canalejas se despidió de López Domínguez.

Toma de posesión Ha tomado posesión de la subsecretaría de Instrucción, Herrero. Circular de Jimeno

Amalio Jimeno ha dirigido una circular á los inspectores provinciales de enseñanza ordenando le comunicen la forma en que se cumple el decreto de Romanones sobre títulos de enseñanza.

ALICANTE

LOS EXPURTADORES DE VINOS (POR TELEGRAMA) Alicante 12 (7'30 t.)

El Sindicato de exportadores de vinos de esta plaza, en vista de la lamentable ruptura de relaciones comerciales con Suiza...

Este organismo convoca á una asamblea general para el lunes próximo. Los productores, comerciantes y las clases trabajadoras hallanse sumamente alarmados ante el cierre de los principales mercados vitícolas.

INFORMACION DE MARINA

(POR TELEGRAMA) El «Carlos V» Madrid 12 (11 n.)

Se ha ordenado que el acorazado «Carlos V», que se halla en Cartagena, se incorpore á la escuadra en Barcelona para marchar á Baleares.

El presupuesto Alvarado estudia el presupuesto de Marina para modificarlo, con objeto de aumentar los barcos de navegación.

Clasificación de personal Se ha firmado un decreto, ordenando al Centro Consultivo de la Armada, que se haga una clasificación especial de todos los jefes y oficiales de Marina.

Además de la aptitud técnica, consistirá en reunir aptitudes físicas para resistir las fatigas de la vida de mar, funciones militares y demás que precisen en los cargos que puedan desempeñar en los empleos inmediatos.

A los generales los clasificará una junta presidida por el ministro. Quienes carezcan de aptitud física serán ascendidos y retirados ó pasados á la reserva.

Indemnización justa También se ha firmado otro decreto, concediendo tres mensualidades de los haberes que gozan embarcados á los jefes y oficiales para recompensar las pérdidas de equipajes é instrumentos que sufran las dotaciones de los buques de guerra en casos de pérdida total del barco por naufragio, combate, incendio ú otro accidente.

A la tropa se le abonará el importe de las prendas menores y á la marinería su vestuario, más 25 pesetas á cada individuo que deben tener en fondo.

Se excluye de estos abonos á los que resulten con responsabilidad personal por la pérdida del buque.

CONCESION DE MANDO

Se ha conferido el mando de la brigada de infantería de Marina de Cartagena al brigadier D. Manuel Valle.

LA ABOLICION DE LOS CONSUMOS

(POR TELEGRAMA) Promesa de Reverter Madrid 12 (11 n.)

Se reunió la comisión extraparlamentaria de los Consumos presidida por Navarro Reverter. Los comisionados le dijeron que confiaban en él para realizar sus propósitos.

El ministro de Hacienda se manifestó dispuesto á trabajar todo lo posible por la abolición del odiado impuesto.

LAS INSPECCIONES MUNICIPALES

(POR TELEGRAMA) Circular de Dávila Madrid 12 (11 n.)

Dávila ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores, cuyo espíritu es el siguiente: Primero.—Derogar todas las delegaciones que se efectúan actualmente cerca de los Ayuntamientos con el pretexto de inspeccionar las administraciones municipales.

Segundo.—Que no ordenen ninguna nueva delegación sin previa autorización del ministro, excepto cuando ocurra algo excepcional, como alteraciones del orden, epidemias, etcétera.

Tercero.—Que se comunique al ministerio el estado actual de las inspecciones que se practican en los Municipios y que queden en suspenso los acuerdos que ocasionarán las mismas.

REHABILITACION DE DREYFUS

(POR TELEGRAMA) Inocencia proclamada — Detalles de la sentencia Paris 12

El tribunal de casación ha fallado la rehabilitación de Dreyfus, casando la anterior sentencia, sin semeter la causa á nueva revisión, fundándose en que no subsiste ninguno de los cargos de la acusación contra Dreyfus.

Dispone que se publique la sentencia en cartiles en todas las circunscripciones municipales de Francia y en cien periódicos que elija Dreyfus.

Añade que no ha lugar á indemnización pecuniaria, porque Dreyfus no la

LOS ALCAZARES MAR MENOR

Desde el 15 de Mayo al 30 de Septiembre han quedado abiertos al público los baños termales, café y restaurant del Hotel-Balneario de La Encarnación

Habitaciones amuebladas á 1'50 pesetas diarias, desde el 15 de Mayo al 10 de Julio y del 1 al 30 de Septiembre. Del 10 de Julio al 31 de Agosto, 2 pesetas diarias. Del 10 al 20 de Agosto, precios extraordinarios.

Preses de la Fonda: Papiñaje diario con habitación y comidas, 6 pesetas. Almuerzo ó comida, 3 pesetas.

GRAN BALNEARIO SAN PEDRO DEL MAR CARTAGENA INAUGURACION DE LA TEMPORADA, EL 29 DE JUNIO

GRAN HOTEL RESTAURANT-CAFÉ con vistas de las montañas. Para familias, precios convencionales. Cada almuerzo ó comida 3 Ptas. Abonos á precios convencionales. Vinos y cervezas de todas las marcas.

GRANDES BALNEARIOS de SANTA ELOISA (Mar Menor) Fonda Restaurant y Café á precios convencionales y sumamente económicos.

LOS NIETOS En la estación de Los Blancos habrá, en todos los trenes coche, y varios carruajes que, por dos reales asiento, conducen al Balneario, cuya distancia es unos tres kilómetros de carretera.

NOTICIAS DE RUSIA (POR TELEGRAMA) Rumor de sublevaciones San Petersburgo 12.

Se ha oído el rumor de que han ocurrido desórdenes á bordo de los acorazados «Tchesnia» y «Panteleimic» que navegan por la península de Crimea.

El atentado de Sebastopol. — Detallado. — Muerte del almirante Telegrafian de Sebastopol que el atentado contra el almirante de la escuadra del mar Negro lo cometió un marinero.

Para ello se ocultó en un macizo de los jardines y le disparó varios tiros, hirándole en la cabeza y pecho.

El almirante quedó moribundo, manteniéndose así con inhalaciones de oxígeno. El criminal, disfrazado, huyó.

Nuevos telegramas de San Petersburgo participan que falleció el almirante sin recobrar el conocimiento.

Al cometerse el atentado el ayudante del jefe de la escuadra persiguió al asesino, quien le disparó también.

La infanta Isabel Vigo 12 (6 t.) La infanta Isabel hizo una excursión en automóvil á Bayona.

La infanta Isabel hizo una excursión en automóvil á Bayona. Ha llegado el cañonero «Nuñez de Balboa» á las órdenes de la infanta.

Condena de muerte Málaga 12 (7 t.) Se ha condenado á muerte á Salvador Marín, que asesinó al señor Fernández Astorga, administrador de la casa Larraz.

El rey oyó la sentencia con serenidad. Víctimas del trabajo Sagunto 12 (4 t.)

A causa de la explosión de un barrero en la cantera de la compañía de Ojos Negros, resultaron seis obreros heridos, tres de ellos gravísimos.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Catástrofe Londres 12.

Un ómnibus-automóvil del servicio de Brighton ha volcado, resultando ocho viajeros muertos y quince heridos.

Alicia de Borbón. — Su boda con Felch Zurich 12. Ha llegado Alicia de Borbón, que despareció de Roma acompañada del pintor Felch.

Los dos se naturalizarán en Suiza para poder casarse. Sangrienta colisión Paris 12. Telegrafian de Menastir que se sublevaron los presos griegos sosteniendo con los turcos una sangrienta colisión.

Resultaron 35 griegos heridos. Choque de trenes Comunican de Balais que en la estación de Aillysme chocaron un tran de mercancías y otro de viajeros resultando muchos heridos.

El rey Eduardo Viena 12 La venida del rey Eduardo de Inglaterra se dice que es para organizar un concierto de las potencias, con objeto de llegar á la pacificación de Rusia.

La emperatriz Eugenia Llegó la emperatriz Eugenia. La recibieron el emperador y los archiduques.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUERADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintana. — Hotel Niza

POR DICHOSO

puede tenerse, aquel que predispuesto á contraer la tuberculosis, como les ocurre á los que sufren de tos ó de anemia, se encuentra en condiciones de poder comprar la Solución Fautzberger al alorhido fosfato de cal orosotado, que es el mejor remedio, tanto más cuanto que se halla ésta al alcance de todo el mundo en toda buena farmacia, y á precio módico.

Medicamento de familias

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra, y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien

toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, Vómitos, Diarreas, etc. en niños y adultos

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo

Indispensable á los viajeros

SANTA POLA

GRAN HOTEL VICTORIA Sta. Ibañeta 15. FRASQUITO DOLS

Limones de Berna

Se vende una partida de 800 arrobas de limones de Berna. Diríjanse al propietario D. Isidro Vicente, Albeduete.

ALOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presentr anuncio para mayor economía, de tiempo y ahorro de frad queo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar a nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coche de Caravaca

La empresa del coche de Caravaca ha dispuesto que durante la presente estación y como en años anteriores, se cambien las horas de salida y llegada del mismo en la forma siguiente:

Coche ascendente, sale de Murcia á las 9 de la noche; llega á Alcantarilla á las 9:45; á Mula á la una de la madrugada; á Bullas á las 3; á Cehegín á las 4:50 y á Caravaca á las 5 de la mañana.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns for routes (e.g., Murcia to Torrevieja), departure times, and arrival times.

Table with columns for routes (e.g., Alcantarilla to Murcia), departure times, and arrival times.

Table with columns for routes (e.g., Murcia to Alcantarilla), departure times, and arrival times.

Table with columns for routes (e.g., Murcia to Lorca), departure times, and arrival times.

Table with columns for routes (e.g., Murcia to Alcantarilla), departure times, and arrival times.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

Table with columns for stations (e.g., Madrid, Alcazar, Chinchilla) and departure/arrival times.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar á Madrid

Table with columns for stations (e.g., Cartagena, Chinchilla, Alicante) and departure/arrival times.

ADVERTENCIAS.—Los trenes corraos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

POBREZA DE SANGRE FALTA DE APETITO

Hemoglobina Asimilable 3 Ptas.

Los desvanecimientos, inapetencia, desarreglos, falta de fuerza y todas las enfermedades que tienen por causa la anemia, se combaten pronto con este preparado.

STENGRE

Advertisement for iron beams (VIGAS DE ACERO) for buildings, highlighting strength and durability.

Advertisement for Fonda-Café Española, a restaurant and cafe located near the sea and casino.

Advertisement for Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica, offering shipping services to South America.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, providing French steamship services between ports.

Advertisement for Diario de Avisos de Cartagena, a local newspaper providing news and notices.

Advertisement for LA PRENSA and NORIAS, including a notice for a newspaper and information about irrigation systems.

Advertisement for Línea de Tintoré, offering steamship services between Alicante and Oran.

Advertisement for Hotel de Francia and other local businesses in Cartagena, including furniture and photography.

Advertisement for Baños de Cadenas and Librería de Torner, offering spa services and a bookstore.

Advertisement for LA UNION EL FENIX ESPAÑOL, a company of re-insured risks with 42 years of experience.

Advertisement for Baños de la Concepción and José María Sarabia Vergel, offering spa services and local representation.

Advertisement for Esplá y Muñoz, an engineer offering electrical services and fans.